



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 del T.R.L.P.I. (Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 12 abril 1996)

5. ANQUILOSAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN INDEPENDIENTE

Pero la inadecuación jurídica sobre que se asienta la actual regulación de la televisión no deja de tener consecuencias en la debilidad de la propia situación de las televisiones públicas y privadas. El problema consiste en que el concepto que se tiene de la televisión es, en la práctica, inaceptable porque por mucho que se pretenda adaptar la explotación mercantil de la televisión a la condición de "servicio público" la pretensión resulta inútil. Como consecuencia del desajuste entre las pretensiones conceptuales y las perspectivas que se ofrecen a las posibilidades técnicas de la explotación de la televisión en un mercado televisivo abierto, el resultado es que la regulación queda siempre detrás de lo que sería posible y será necesario afrontar tarde o temprano y que la industria de producción ligada a la televisión aparece anquilosada, incapacitada para consolidarse en el mercado internacional

⁽¹⁷⁾ Las pérdidas de **RTVE** superaron los 130.000 millones de pesetas en 1993. La cifra de acreedores a largo plazo pasó de 55.000 millones de pesetas en 1991 a 148.000 millones en 1993. Las pérdidas de **TV 3** ascienden a 112.000 millones. La de la Televisión Gallega asciende a 70.000 millones. También es de 70.000 millones la de Euskatelevista. Sumadas las de **Canal 9 Canal Sur** y **Telemadrid** el déficit global de las televisiones públicas se aproxima al medio billón de pesetas.

y mediatizada por los condicionamientos artificiales a que se ve sometida.

Son muchos los motivos por los que no hay en España una industria de producción televisual independiente. El principal procede de que la concepción de la televisión como un servicio público surgió aparejada al criterio técnico de que la difusión debía ser global, para todo el país, y que cuanto más integral fuera el servicio tanto mejor pues facilitaría la producción propia. Mientras la televisión fue un monopolio pudo ser sin problemas una empresa de difusión global basada en un servicio integral que supeditaba la programación a la distinción entre producción propia y ajena. Concebida, pues, la televisión como una empresa tanto de *emisión* y *programación* como de *producción* apenas dejó margen para que pudiera crearse una industria de producción independiente ni lo ha dejado para que puedan desarrollarse operadores de comunicación cuyo monopolio administra Telefónica. Las televisiones privadas se inspiraron en ese modelo ya caduco de empresa a la vez productora y emisora. Con todo, el aumento del número de cadenas hasta la decena hizo posible que aparecieran algunas empresas dedicadas principalmente a la producción. El resultado es equívoco. Parte de esas empresas están subordinadas a los eventuales contratos de programación con las televisiones públicas. No están diseñadas para competir con otras productoras ofertando programas a las distintas cadenas sino para explotar un contrato ventajoso con una cadena de televisión que muy bien pudo haber realizado ese mismo pro-

grama con sus propios medios. El camino queda expedito para la autocontratación y toda suerte de corruptelas.

La producción concebida como una empresa de oferta de producción audiovisual independiente de las cadenas es muy escasa. Hay algunas como Videomedia y Globomedia que comienzan a asentarse en el mercado, pero sus posibilidades de competir con las potentes productoras norteamericanas son utópicas. La insistencia, incluso en la directivas de la Televisión sin fronteras en la producción propia, limita las posibilidades de que florezca una genuina industria de producción independiente. Los grandes inversiones en producción de las televisiones privadas integrales necesitan ser utilizadas para amortizarse pero no resultan rentables porque la producción propia es más cara que la ofertada por la industria de producción norteamericana. La situación es la de una pescadilla que se muerde la cola, y la causa principal de esta situación procede del error de planteamiento que llevó a las televisiones privadas a inspirarse en el modelo de televisión de servicio público. Sin embargo, si algún país europeo puede contar con una perspectiva más favorable para desarrollar una industria de productos de televisión es sin duda alguna España por sus posibilidades de concurrir ventajosamente en el mercado latinoamericano.